

RESOLUCIÓN NÚMERO 189
(12 de febrero del 2021)

“Por la cual se da Apertura al Proceso de Contratación Mediante la Modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 323- SASI-002-2021”

EL DIRECTOR DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE VALLEDUPAR

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y en artículo 5 de la ley 1150 y en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, establecen los procedimientos para la publicidad de proyectos de pliegos de condiciones, publicidad de los pliegos de condiciones definitivos y contenido mínimos de los pliegos de condiciones.

Que en desarrollo de sus competencias, el Director del Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad y Carcelario de Alta Seguridad de Valledupar – EPAMSCASVAL, requiere celebrar contrato que tenga por objeto contratar el “*Suministro de productos alimenticios y tabaco para la comercialización a la población reclusa a través del expendio de la CPAMSVL de Valledupar del INPEC*”.

Que el presente proceso contractual se desarrollara bajo la Modalidad de Contratación de Selección Abreviada de Subasta Inversa electrónica, el cual ha sido elaborado siguiendo los postulados señalados en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015.

Que para dicho contrato se cuenta con un presupuesto oficial asignado para el presente proceso con el CDP- No. 1121 de fecha 22/01/2021, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-323 INPEC- CPAMSVL, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-01-002-005 productos de tabaco, FUENTE PROPIOS, RECURSO 26, SITUAC. CSF., Expedido por el responsable del presupuesto del ERON- INPEC., por valor de CIENTO UN MILLONES NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS \$101.091.200 M/CTE y CDP- No. 1021 de fecha 22/01/2021, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-323 INPEC- CPAMSVL, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-01-002-003 productos de molinería, almidones, y productos derivados del almidón; otros productos alimenticios. FUENTE PROPIOS, RECURSO 26, SITUAC. CSF., Expedido por el responsable del presupuesto del ERON- INPEC., por valor de CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES TRECIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS \$415.308.800 M/CTE.

El valor total del presupuesto es de QUINIENTOS DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS \$516.400.000 M/CTE

Que con el fin de cumplir con estos propósitos se realizó la correspondiente publicación de: el Proyecto de Pliego de Condiciones, Aviso de Convocatoria Pública y los Estudios Previos en la página web de contratos www.secop.gov.co el día 05 de febrero del 2021.

Que Teniendo en cuenta el Presupuesto Oficial Estimado para la presente contratación, NO aplica la posibilidad de limitarla a Mipymes, de la oportunidad señalada en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015.

Por lo anterior el cronograma de actividades para el presente proceso de contratación quedara de la siguiente manera:

Resolución de Apertura y Publicación de los Estudios y Documentos Previos Definitivos Y Pliego de Condiciones Definitivo	Lugar: Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II Fecha: 12 de febrero de 2021	
Observaciones a los Estudios y Documentos Previos Ajustados y Pliego de Condiciones Definitivo	Desde: 15 de febrero de 2021	Hasta: 17 de febrero de 2021 17:00 horas
Respuesta a Observaciones los Estudios y Documentos Previos Ajustados y Pliego de Condiciones Definitivo	18 de febrero de 2021	

RESOLUCIÓN NÚMERO 189
(12 de febrero del 2021)

“Por la cual se da Apertura al Proceso de Contratación Mediante la Modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 323- SASI-002-2021”

Fecha Límite para expedir Adendas	Hasta: 19 de febrero de 2021
Diligencia de Cierre del Proceso	Lugar: Plataforma SECOP II Fecha: 22 de febrero de 2021 Hora: 02:00 pm
Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación de las Propuestas	Al día hábil siguiente a la Diligencia de Cierre del Proceso.
Publicación del Informe de Verificación y Evaluación para Observaciones y Subsanación	23 de febrero de 2021
Traslado del Informe de Verificación y Evaluación de las Propuestas	Desde: 24 de febrero de 2021 Hasta: 26 de febrero 2021
Publicación de la Evaluación Definitiva Habilitados para subasta	27 de febrero 2021
Audiencia de Subasta Inversa Electrónica y Adjudicación del Proceso	Lugar: Km 3.5 vía la mesa Fecha: 02 de marzo de 2021 Hora: 02:00 pm
Suscripción del Contrato y Registro	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firmeza del acto administrativo de adjudicación.
Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.

Que pueden ser consultados gratuitamente en la página web www.secop.gov.co el Pliego de Condiciones Definitivo, los Estudios y documentos Previos, el Proyecto de Pliegos, Observación al Proceso, así como demás documentos relacionados con el proceso.

Que las Fechas Indicadas en el Cronograma de Actividades aprobadas dentro del Pliego de Condiciones, podrán variar de acuerdo con las prórrogas de algunos plazos, si esto ocurre se realizara mediante adendas al mismo.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aperturar de acuerdo al Cronograma de Actividades el Proceso de Contratación No. 323-SASI-001-2021 con el objeto de contratar el “Suministro de productos alimenticios y tabaco para la comercialización a la población reclusa a través del expendio de la CPAMSVAl de Valledupar del INPEC con características técnicas uniforme.

ARTÍCULO 2º: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que ejerzan control al proceso de contratación en la etapa precontractual, contractual y pos-contractual, para lo cual podrán consultar los documentos y requisitos del presente proceso de contratación en la web www.secop.gov.co y en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Alta y Mediana Seguridad de Valledupar, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 850 de 2003 y el decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO 3º: Invitar a todos las Mipymes, Pequeña, Mediana y Gran Empresa del Sector Económico que Cumplan los requisitos Jurídicos, Técnicos y Financieros, a presentar su propuesta en la plataforma del SECOP II.

ARTÍCULO 4º: Publicar la presente Resolución de Apertura, así como el Pliego Definitivo de Condiciones y demás documentos relacionados con el presente proceso contractual en la página www.secop.gov.co

RESOLUCIÓN NÚMERO 189
(12 de febrero del 2021)

“Por la cual se da Apertura al Proceso de Contratación Mediante la Modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 323- SASI-002-2021”

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la Ciudad de Valledupar - Cesar, a los doce (12) días del mes de febrero del dos mil veintiuno (2021).

ORIGINAL FIRMADO

My® CESAR FERNANDO CARABALLO QUIROGA
Director Establecimiento penitenciario de Alta y Mediana Seguridad Carcelario de Valledupar

DG. Mora Rangel Javier
Jefe Dependencia que proyectó

Jefe Oficina Asesora Jurídica
Control de Legalidad

Proyecto: Carmen Cecilia Rada Paba, Tec Administrativo
Revisó: Dg. Mora R- Financiera
Responsable Gestión Corporativa
Archivo: E:\COMPARTIDA\Contratacion 2020\323-SASI-002-2021 - ALIMENTOS Y TABACO - 2\Doc del Proceso\Pliego Definitivo